

SINOPSIS CURRICULAR

DIANA ARREDONDO RODRÍGUEZ

Guadalajara, Jalisco, marzo 13 de 2018.

- La suscrita Diana Arredondo Rodríguez, soy Doctoranda en Derecho por el Instituto Internacional del Derecho y del Estado (IIDE) en proceso de titulación con la tesis "Carrera Judicial y Paridad Institucional en el Poder Judicial del Estado de Jalisco, Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad"; Maestra en Derecho por la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara

Se eliminan números de cédulas profesionales.

y Abogada por la Universidad de Guadalajara, (Cédula Profesional

Cédula

Estatal

Se elimina número de cédula profesional.

Detento la Certificación como JUEZA MERCANTIL ORAL APROBADA EN MAYO DE 2015, en espera de designación de adscripción ante el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco; y la de aprobación del EXAMEN DE APTITUD ORDINARIO PARA LA CATEGORÍA DE SECRETARIO DE TRIBUNAL DE CIRCUITO Y JUZGADO DE DISTRITO (10 NOVIEMBRE 2006) Extensión Jalisco, "Marlano Otero" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Constancia en la relación de aprobados siguiendo el link: http://www.ijf.gob.mx/reportes_ijf/reporte.aspx?NoRep=2&formato=pdf

Práctica docente en el Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Profesora de Asignatura: Cursos Derecho Civil I "Personas y Familia" y "Derecho Procesal Civil"; y Profesora de las materias de Derecho Procesal Civil y Teoría General del Proceso en el Tecnológica de Monterrey, Campus: Guadalajara (TEC DE MONTERREY).

He sido reconocida por la ASOCIACIÓN DE GENERACIONES Y EGRESADOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA; Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Asociación de Jueces del Estado de Jalisco en julio 2005. Por mi participación en el "FORO DE CONSULTA PÚBLICA PARA LA REFORMA POLÍTICA, RELACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PODERES PÚBLICOS" en mayo de 1999. Mesa Central para la Complementación de la Reforma Política del Estado de Jalisco. Gobierno del Estado de Jalisco. Como Conferencista en el III CONGRESO CIUDADANO DE CULTURA DE PAZ "PERSPECTIVA Y MODELAJE DE VIDA" en septiembre 2016, por la Ponencia "Cultura de Paz Con Perspectiva de Género". Por G10 x JALISCO. Capacitación a Afiliadas, noviembre 2016, conferencia: "Uso Incluyente Y No Sexista Del Lenguaje". Por JALISCO PIENSA VERDE, SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA MUJER. Ponente "La Participación de las Mujeres en la Política", septiembre 2016; por la UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS, DIVISIÓN DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD, DELEGACIÓN ACADÉMICA, marzo de 2017. Día Internacional de la Mujer, por distinción y desempeño en actividades profesionales, académicas y sociales; por el Comité Directivo Municipal del PAN Zapopan, noviembre 2017, Conferencia "Paridad de Género"; por el ITESM, campus Guadalajara en marzo 2018 Reconocimiento en el marco del evento "Día Internacional de la Mujer 2018"; Federación de

IMPACTO DE LAS SENTENCIAS DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, entre otros,

He tomado además los Cursos y Talleres de "TALLER DE EMPODERAMIENTO, NIVELES 1 Y 2" Diciembre 2016. Evangelina García-Prince, Vice Presidenta del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer CEDAW. El "CURSO LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA" SCJN/CONATRI. De "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO" Impartido en forma virtual por la Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana. Ante el Poder Judicial Federal los CURSOS DE ACTUARIOS, SECRETARIOS DE JUZGADO DE DISTRITO, DE TRIBUNAL UNITARIO, DE TRIBUNAL COLEGIADO, SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN en la Escuela Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El CURSO DE ESPECIALIZACIÓN JUDICIAL: EN AMPARO PENAL, CIVIL, LABORAL Y ADMINISTRATIVO. ESCUELA JUDICIAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. Escuela Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "EL JUICIO ORAL Y LA ORATORIA FORENSE", impartido en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mariano Azuela Rivera" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el Circulo de Estudios Jurídicos de Occidente, A. C. TELECURSO" LEY DE AMPARO", "LA LEY DEL NOTARIADO Y EL PODER JUDICIAL", Mesas Redondas "ACTUALIDAD JURÍDICA: DERECHO PÚBLICO Y DERECHO PRIVADO", en la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mariano Azuela Rivera" de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. De "LIDERAZGO" y "MANEJO Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS", Poder Judicial Del Estado De Jalisco. Supremo Tribunal De Justicia. "CALIDAD EN EL SERVICIO", Poder Judicial Del Estado De Jalisco. Supremo Tribunal De Justicia. "CAPACITACIÓN SOBRE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS", Centro Educativo de Capacitación del ITEI, Mesa Redonda "¿CÓMO PRUEBA, LA PRUEBA JUDICIAL?", Curso Taller "PROBLEMÁTICA Y SOLUCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUICIOS ORALES", Curso Taller "RESOLUCIÓN DE SENTENCIAS CON PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO", noviembre 2010. Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. "LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA" Asociación Mexicana de Mujeres Juezas y Magistradas, A. C. "MODELO FUNDATIVO DEL ITESO", febrero 2015. Oficina de Personal ITESO Universidad Jesuita de Culiacán. "EMPODERAMIENTO NIVELES 1 Y 2", ENTRENAMIENTO DE VIDA NIVEL 1,2 Y 3, "VIOLENCIA Y VIOLANDO EN LIBERTAD". Y por supuesto, asistente a diversas conferencias en temas de Derecho.

MI VISIÓN: Un poder judicial fortalecido por el respeto a la división de poderes y la autonomía presupuestal, y a través de las vías de promoción de la carrera judicial y transición a la paridad institucional; conformado en forma incluyente, certificado en calidad de servicio vanguardista, eficiente e



**Tecnológico
de Monterrey**

Guadalajara, Jalisco, 13 de marzo de 2018

**COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
LXI LEGISLATURA.**

De mi consideración,

Sirva la presente para extenderles un saludo fraterno, así como para proponer a sus finas atenciones en mi carácter de Director del Departamento Regional de Derecho del Tecnológico de Monterrey Zona Occidente, en la Convocatoria para sustituir al Magistrado del Poder Judicial del Estado de Jalisco CARLOS HERRERA PALACIOS, a la **Doctoranda en Derecho DIANA ARREDONDO RODRÍGUEZ**, a quien conozco en lo personal socialmente desde hace 2 años, y de quien he tenido además oportunidad de constatar en mi propio ejercicio profesional el desempeño de la misma en su trayectoria profesional dentro del Poder Judicial, y su proactividad en temas que conciernen a nuestra comunidad.

Mi propuesta además se distingue particularmente por su larga Carrera Judicial, y por ser miembro activo de Organizaciones de la Sociedad Civil que abogan por la Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres y Derechos Humanos de Personas en situación de vulnerabilidad; y de la cual debo destacar, además, su gran capacidad jurídica y el profesionalismo con los cuales se conduce en su práctica profesional.

Segura estoy que su designación como Magistrada será en beneficio del servicio en la impartición de justicia.

Quedo a sus órdenes para ampliar referencias si fuera necesario.

Se elimina firma

Dr. Pedro Alfonso Elizalde Monteagudo
Director del Departamento Regional de Derecho Zona Occidente
Tecnológico de Monterrey
pelizald@itesm.mx
36693000 ext. 2186



Guadalajara, Jal. a 12 de Marzo de 2018

Asunto: Carta de recomendación para
Postulación de la Dra. Diana Arredondo R.

Comisión de Justicia del Congreso del Estado de Jalisco
LXI Legislatura
Presente

Por medio de esta carta, me es grato recomendar de manera amplia a la **Doctoranda en Derecho Diana Arredondo Rodríguez**, para sustituir al Magistrado Carlos Herrera Palacios

Conozco en lo personal a la Dra. Arredondo quien reúne las cualidades éticas y profesionales las cuales he tenido la oportunidad de constatar al ver su desempeño dentro del Poder Judicial y al conocer de su pro-actividad en temas de suma importancia para nuestra comunidad como son la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, los Derechos Humanos de Personas en estado de Vulnerabilidad y en la Carrera Judicial.

Además, destaco el profesionalismo y capacidad jurídica que la distinguen en su práctica profesional, sin dejar de lado el espíritu de servicio en la impartición de Justicia y su preocupación y ocupación por mantenerse actualizada en temas de Derecho que le permitan brindar un mejor servicio a los Justiciables de Jalisco.

Por lo anterior, la considero una persona Idónea para ser designada Magistrada y ocupar la Magistratura en la 8 Sala Civil del STJJ según lo señala la Convocatoria AL-1683-LXI-18.

MI respaldo total a la **Doctoranda en Derecho Diana Arredondo Rodríguez** por lo que quedo a sus órdenes para cualquier comentario.

Se elimina firma.

LCP Lourdes E Mora Zepeda
Administración y Finanzas

Se elimina dirección y números telefónicos.



Guadalajara, Jalisco, 12 de Marzo 2018.

**COMISIÓN DE JUSTICIA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
LXI LEGISLATURA.
PRESENTE**

Sirva la presente para extenderles un saludo, así como para proponer a sus finas atenciones en mi carácter de **Presidenta del Colectivo pro Inclusión e Igualdad Jalisco**, a la **Doctoranda en Derecho DIANA ARREDONDO RODRÍGUEZ** en la Convocatoria AL-1683-LXI-18 para sustituir al Magistrado del Poder Judicial del Estado de Jalisco **CARLOS HERRERA PALACIOS**.

A Diana Arredondo Rodríguez, la conozco desde hace 6 años, con motivo de que he tenido la oportunidad de constatar en mi propio ejercicio profesional el desempeño de la misma en su trayectoria profesional dentro del Poder Judicial, y su proactividad en temas que conciernen a nuestra comunidad, particularmente Carrera Judicial, Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres y Derechos Humanos de Personas en situación de Vulnerabilidad; y de la cual debo destacar además, su gran capacidad jurídica y el profesionalismo con los cuales se conduce en su práctica profesional, lo que me permite conceptuarla como una persona que se distingue por su espíritu de servicio en la impartición de justicia y su constante preocupación por seguirse preparando y actualizando en temas de Derecho en aras de brindar un mejor servicio a los justiciables de Jalisco, por ello la considero la persona idónea para ser designada Magistrada.

Quedo a sus órdenes para ampliar referencias si fuera necesario.

Se elimina firma.

Mtra. Violeta Magdalena Azcona Reyes

Se elimina teléfono particular y dirección de correo electrónico.

Se elimina dirección y teléfono.



COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO. LXI LEGISLATURA.

Sirva la presente para extenderles un saludo fraterno, así como para proponer a sus finas atenciones en mi carácter de presidenta del Consejo Ciudadano 100 por Jalisco A.C., en la Convocatoria para sustituir al Magistrado del Poder Judicial del Estado de Jalisco **CARLOS HERRERA PALACIOS**, a la **Doctoranda en Derecho DIANA ARREDONDO RODRÍGUEZ**, a quien conocemos socialmente desde el año 2013, y de quien hemos tenido además oportunidad de constatar el desempeño de la misma en su trayectoria profesional dentro del Poder Judicial, y su proactividad en temas que conciernen a nuestra comunidad.

La Doctorante Diana Arredondo se distingue particularmente por su larga Carrera Judicial, y por ser miembro activo de Organizaciones de la Sociedad Civil que abogan por la Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres y Derechos Humanos de Personas en situación de vulnerabilidad; y su gran capacidad jurídica y el profesionalismo con los cuales se conduce en su práctica profesional.

Confiamos que su designación como Magistrada será en beneficio del servicio en la impartición de justicia y nos repetimos a sus órdenes como sus Attos. y S.S.

Atentamente,
Guadalajara, Jalisco, 12 de marzo 2018.

Se elimina firma.

L.A.E. Linda Inés Dávila Quintero

Se elimina firma.

Se elimina firma.

C.P. Rafael Carlos Matute Veytia
Secretario de Admón. y Finanzas

Se elimina domicilio, teléfonos y dirección de correo electrónico.

Socorro Arce

Se elimina dirección y teléfono.

Colima, Col., a 13 de Marzo de 2018.

**COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
LXI LEGISLATURA.**

De mi consideración.

Sirva la presente para extenderles un saludo fraterno, así como para proponer a sus finas atenciones en la Convocatoria para sustituir al Magistrado del Poder Judicial del Estado de Jalisco CARLOS RAÚL ACOSTA CORDERO, a la **Doctoranda en Derecho DIANA ARREDONDO RODRÍGUEZ**, a quien conozco en lo personal socialmente desde hace 5 años y de quien he tenido además oportunidad de constatar en mi propio ejercicio profesional el desempeño de la misma en su trayectoria profesional dentro del Poder Judicial y su proactividad en temas que conciernen a nuestra comunidad.

Mi propuesta además se distingue particularmente por su larga carrera judicial y por ser miembro activo de Organizaciones de la Sociedad Civil que abogan por la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y derechos humanos de personas en situación de vulnerabilidad y de la cual debo destacar además, su gran capacidad jurídica y el profesionalismo con los cuales se conduce en su práctica profesional.

Segura estoy que su designación como Magistrada será en beneficio del servicio en la impartición de justicia.

Quedo a sus órdenes para ampliar referencias si fuera necesario.

Atentamente

Se elimina firma.

MTRA. MARÍA DEL SOCORRO ARCE GARCÍA

Se elimina firma.



Colima, Col., a 13 de Marzo de 2018,

**COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
LXI LEGISLATURA.**

De mi consideración,

Sirva la presente para extenderles un saludo fraterno, así como para proponer a sus finas atenciones en mi carácter de Directora General de Civitatis, S.A. de C.V., en la Convocatoria para sustituir al Magistrado del Poder Judicial del Estado de Jalisco CARLOS RAÚL ACOSTA CORDERO, a la **Doctoranda en Derecho DIANA ARREDONDO RODRÍGUEZ**, a quien conozco en lo personal socialmente desde hace 5 años y de quien he tenido además oportunidad de constatar en mi propio ejercicio profesional el desempeño de la misma en su trayectoria profesional dentro del Poder Judicial y su proactividad en temas que conciernen a nuestra comunidad.

Mi propuesta además se distingue particularmente por su larga carrera judicial y por ser miembro activo de Organizaciones de la Sociedad Civil que abogan por la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y derechos humanos de personas en situación de vulnerabilidad y de la cual debo destacar además, su gran capacidad jurídica y el profesionalismo con los cuales se conduce en su práctica profesional.

Segura estoy que su designación como Magistrada será en beneficio del servicio en la impartición de justicia.

Quedo a sus órdenes para ampliar referencias si fuera necesario.

Atentamente

Se elimina firma.

MTRA. MARÍA DEL SOCORRO ARCE GARCÍA

Se elimina firma.

Se elimina dirección, teléfono y dirección de página web.



PARITÉ

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Colima, Col., a 13 de Marzo de 2018.

**COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
LXI LEGISLATURA.**

De mi consideración.

Sirva la presente para extenderles un saludo fraterno, así como para proponer a sus finas atenciones en mi carácter de Representante de Parité Observatorio Ciudadano de la Participación Política de las Mujeres, en la Convocatoria para sustituir al Magistrado del Poder Judicial del Estado de Jalisco CARLOS RAÚL ACOSTA CORDERO, a la Doctoranda en Derecho DIANA ARREDONDO RODRÍGUEZ, a quien conozco en lo personal socialmente desde hace 5 años, y de quien he tenido además oportunidad de constatar en mi propio ejercicio profesional el desempeño de la misma en su trayectoria profesional dentro del Poder Judicial, y su proactividad en temas que conciernen a nuestra comunidad.

Mi propuesta además se distingue particularmente por su larga carrera judicial y por ser miembro activo de Organizaciones de la Sociedad Civil que abogan por la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y derechos humanos de personas en situación de vulnerabilidad y de la cual debo destacar además, su gran capacidad jurídica y el profesionalismo con los cuales se conduce en su práctica profesional.

Segura estoy que su designación como Magistrada será en beneficio del servicio en la Impartición de justicia.

Quedo a sus órdenes para ampliar referencias si fuera necesario.

Atentamente

Se elimina firma.

MTRA. MARÍA DEL SOCORRO ARCE GARCÍA

Se elimina dirección de correo electrónico y referencias de redes sociales.



OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

Colima, Col., a 13 de Marzo de 2018.

COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO. LXI LEGISLATURA.

De mi consideración.

Sirva la presente para extenderles un saludo fraterno, así como para proponer a sus finas atenciones en mi carácter de Representante de Parité Observatorio Ciudadano de la Participación Política de las Mujeres; en la Convocatoria para sustituir al Magistrado del Poder Judicial del Estado de Jalisco CARLOS RAÚL ACOSTA CORDERO, a la **Doctoranda en Derecho DIANA ARREDONDO RODRÍGUEZ**, a quien conozco en lo personal socialmente desde hace 5 años, y de quien he tenido además oportunidad de constatar en mi propio ejercicio profesional el desempeño de la misma en su trayectoria profesional dentro del Poder Judicial, y su proactividad en temas que conciernen a nuestra comunidad.

Mi propuesta además se distingue particularmente por su larga carrera judicial y por ser miembro activo de Organizaciones de la Sociedad Civil que abogan por la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y derechos humanos de personas en situación de vulnerabilidad y de la cual debo destacar además, su gran capacidad jurídica y el profesionalismo con los cuales se conduce en su práctica profesional.

Segura estoy que su designación como Magistrada será en beneficio del servicio en la impartición de justicia.

Quedo a sus órdenes para ampliar referencias si fuera necesario.

Atentamente

Se elimina firma.

MTRA. MARÍA DEL SOCORRO ARCE GARCÍA

Se elimina dirección de correo electrónico y referencias de redes sociales.



Mujeres por la Justicia Social

Guadalajara, Jalisco, a la fecha de su presentación.

COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

LXI LEGISLATURA.

De mi consideración,

Sirva la presente para extenderles un saludo fraterno, así como para proponer a sus finas atenciones en mi carácter de Presidenta de "Mujeres por la Justicia Social: Atala Apodaca", en la Convocatoria para sustituir al Magistrado del Poder Judicial del Estado de Jalisco CARLOS HERRERA PALACIOS a la Doctoranda en Derecho DIANA ARREDONDO RODRÍGUEZ, a quien conozco en lo personal socialmente desde hace 10 años, y de quien he tenido además la oportunidad de constatar en mi propio ejercicio profesional el desempeño de la misma en su trayectoria profesional dentro del Poder Judicial, y su proactividad en temas que conciernen a nuestra comunidad.

MI propuesta además se distingue particularmente por su larga carrera judicial, y por ser miembro activo de organizaciones de la Sociedad Civil que abogan por la Igualdad Sustantiva entre hombres y mujeres y Derechos Humanos de personas en situación de vulnerabilidad; y de la cual debo destacar además, su gran capacidad jurídica y profesionalismo, con los cuales se conduce en su práctica profesional.

Segura estoy que su designación como Magistrada será en beneficio del servicio en la impartición de justicia.

Quedo a sus órdenes para ampliar referencias si fuera necesario.

Se elimina firma.

Mtra. Rosa María González Carranza

Se elimina firma y teléfono particular.

Se elimina dirección.

Colegio de Abogados en
Mediación y Métodos Alternativos
del Estado de Jalisco, A.C.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
P R E S E N T E:**

**AT'N. CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
PARA SU RECEPCIÓN**

GUSTAVO ALDANA ARIZONA, Se elimina nacionalidad, estado civil y edad. Presidente del Colegio de Abogados en Mediación y Métodos Alternativos del Estado de Jalisco, con Se elimina domicilio.

Se elimina domicilio. respetuosamente, me permito manifestar.

Conozco a la Doctoranda **DIANA ARREDONDO RODRIGUEZ**, quien sabemos que tiene una experiencia en el ejercicio de Administración de Justicia de más de 25 años. En efecto, tal profesional del Derecho se ha desempeñado en diversos cargos dentro del Poder Judicial, y es, desde hace 2 años Jueza Oral Mercantil aprobada en espera de asignación, motivando lo anterior estar en presencia de una profesionista con amplios conocimientos en la materia de derecho, con el grado de la Maestría en Derecho Comercial y de la Empresa de la Universidad Panamericana así como haber concluido sus Estudios de DOCTORADO en Derecho.

Por el tiempo que conocemos a la pretensora **DOCTORANDA DIANA ARREDONDO RODRIGUEZ**, quien actualmente se desempeña como Secretaria de Acuerdos de la Séptima Sala Del STJE, tengo conocimiento de que es una profesionista proba, una jurista respetable, una gente admirada dentro del mundo de la judicatura y fuera de él por sus cualidades personales y valores humanos así como de sus amplios conocimientos en la aplicación de la ley.

He tenido conocimiento de que la **DOCTORANDA DIANA ARREDONDO RODRIGUEZ** desea formar parte del Supremo Tribunal de Justicia del Estado en virtud de la convocatoria para Sustituir al Magistrado Carlos Raúl Acosta Cordero y con gusto veremos que tal profesional de las Leyes sea favorable con el escaso que busca dentro del Poder Judicial del Estado a nivel de Magistrado.

Apoyo en todo lo que sea necesario la solicitud de tan distinguida jurista y hago voto en mi carácter de Presidente del Colegio de Abogados en Mediación y Métodos Alternativos del estado de Jalisco ante este Congreso del Estado de Jalisco y la Comisión de Justicia dependiente del mismo para que la tantas veces mencionada **DOCTORANDA DIANA ARREDONDO RODRIGUEZ** sea favorecida con el nombramiento que espera tener como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de esta Entidad Federativa.

Reconocido por la atención que a estas líneas se presten, aprovecho el medio para reiterarles mis más altas consideraciones.

**ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JAL. A 13 DE MARZO DEL 2018**

Se elimina firma.

**DD. GUSTAVO ALDANA ARIZONA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS EN MEDIACION Y METODOS ALTERNATIVOS
DEL ESTADO DE JALISCO**

Se elimina domicilio, teléfonos y direcciones de correos electrónicos.